

PROGRAMA DE POSGRADO EN CIENCIAS DE LA TIERRA
CALENDARIO DE ACTIVIDADES
SEMESTRE 2019-2

<p>Período para que los ESTUDIANTES DE MAESTRIA, en caso de que requieran cambio de Comité de Evaluación Semestral, lo realicen debidamente avalado por su Tutor.</p>	<p>Desde el inicio del semestre y hasta el 14 DE MARZO DE 2019.</p>
<p>Período para que los ESTUDIANTES DE DOCTORADO, que les corresponde presentar examen de candidatura presenten su propuesta debidamente avalada por su Comité Tutor, anexando por correo electrónico sus dos Unidades Teóricas y Trabajos de Investigación.</p>	<p>Desde el inicio del semestre y hasta el 14 DE MARZO DE 2019.</p>
<p>Fecha límite para que los PROFESORES entreguen propuestas de impartición de cursos de temas selectos nuevos, con horario de la primera reunión y anexando temario. (SE ENTREGA EN LA ENTIDAD CORRESPONDIENTE).</p>	<p>Desde el inicio del semestre y hasta el 14 DE MARZO DE 2019.</p>
<p>TÉRMINO DE SEMESTRE 2019-2</p>	<p>24 DE MAYO DE 2019</p>
<p>PERIODO DE EVALUACIÓN PARA ESTUDIANTES DE DOCTORADO CON SU COMITÉ TUTOR: Los estudiantes de primero, segundo y tercer semestre, deben entregarle a su comité tutor a revisión las Unidades Teóricas y Trabajos de Investigación que hayan desarrollado durante el semestre para su visto bueno. (Las unidades y trabajos realizados se entregarán más adelante en su entidad correspondiente con el visto bueno de su comité). Los estudiantes de cuarto y quinto semestre, deberán presentar un escrito con el avance de su trabajo de investigación para visto bueno de su comité tutor, así como el borrador del artículo a someter (el avance del trabajo y el artículo a someter se entregarán más adelante en su entidad correspondiente con el visto bueno de su comité). Los estudiantes de sexto semestre, deberán entregar para visto bueno del comité tutor, el avance de su trabajo de investigación con el comprobante del artículo sometido. (El avance del trabajo y el comprobante del artículo se entregará más adelante en su entidad correspondiente con el visto bueno de su comité). Los estudiantes de séptimo deberán entregar los avances de tesis para el visto bueno del comité tutor. (El avance del trabajo se entregará más adelante en su entidad correspondiente con el visto bueno de su comité). Los estudiantes de octavo semestre, deberán presentar los avances con un porcentaje mínimo del 80% de tesis a su comité tutor, además programar la acreditación del segundo idioma, el cual deberá ser presentado en la ENALLT. (el examen es de comprensión de textos y es en diferente del inglés y español).</p> <p>PERÍODO PARA PRESENTAR EXAMEN DE CANDIDATURA A LOS QUE LES CORRESPONDA.</p>	<p>27 DE MAYO AL 11 DE JUNIO DE 2019.</p>
<p>PERIODO DE EVALUACIÓN SEMESTRAL PARA ESTUDIANTES DE MAESTRÍA QUE CURSARON ACTIVIDAD ACADÉMICA ORIENTADA A LA OBTENCIÓN DEL GRADO (CUARTO SEMESTRE): Esta actividad es obligatoria, no tiene valor en créditos y la acreditación se da al concluir la tesis (se debe reportar un avance ante el comité de evaluación semestral, mínimo del 80%, que les permita en breve solicitar jurado para examen de grado). En caso de cumplirse lo anterior la actividad académica se calificará como no acreditada y de acuerdo al reglamento general de estudios de posgrado, si se inscribe dos veces a la misma actividad, sin acreditarla, causará BAJA DEFINITIVA. DEBERÁN HACER UNA PRESENTACIÓN FORMAL ANTE SU COMITÉ DE SU INFORME Y EL PLAN PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO.</p>	<p>27 DE MAYO AL 11 DE JUNIO DE 2019</p>
<p>PROFESORES Y MIEMBROS DE COMITÉ TUTOR FECHA LÍMITE PARA SUBIR CALIFICACIONES DE CURSOS, ACTIVIDAD ACADÉMICA Y EVALUACIONES DE COMITÉ TUTOR en la página http://www.saep.unam.mx. (Les suplicamos evaluar a tiempo ya que el sistema se cierra y al carecer de evaluación les puede afectar a los estudiantes en la recepción oportuna de su beca)</p>	<p>27 DE MAYO AL 11 DE JUNIO DE 2019</p>

<p>PERIODO DE EVALUACIÓN SEMESTRAL CON SUS RESPECTIVOS COMITÉS PARA ESTUDIANTES DE MAESTRÍA QUE CURSARON SEGUNDO SEMESTRE:</p> <p>La evaluación consiste en dos partes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Con una semana de anticipación a su evaluación, deberán entregar un informe escrito a su comité de las actividades realizadas durante el semestre 2019-2. Deberán entregar un escrito que contenga las correcciones al escrito entregado el primer semestre más avances del marco teórico y una descripción de los métodos que usará para la investigación. 2) Deberán hacer una presentación formal ante su comité de su informe y plan de trabajo a desarrollar para el siguiente semestre. <p>LOS MIEMBROS DEL COMITÉ, LLENARÁN UNA ACTA DE EVALUACIÓN SEMESTRAL, MISMA QUE EL ESTUDIANTE SE ENCARGARÁ DE RECOGER ANTES DE SU EXAMEN, EN SU ENTIDAD CORRESPONDIENTE, ASÍ COMO REGRESARLA A MÁS TARDAR DOS DÍAS DESPUÉS DE SU EVALUACIÓN.</p>	<p>27 DE MAYO AL 21 DE JUNIO DE 2019</p>
<p>ENTREGA DE DOCUMENTOS QUE AVALAN SU DESEMPEÑO</p> <p>MAESTRÍA ACTAS DE EVALUACIONES SEMESTRALES (SE ENTREGARÁN EN ORIGINAL)</p> <p>DOCTORADO Estudiantes de primero, segundo y tercer semestre entregan por correo electrónico a su entidad correspondiente, sus unidades teóricas y trabajos de investigación desarrollados durante el semestre con visto bueno del comité tutor, así como las opiniones que subieron los miembros de su comité al sistema de SAEP.</p> <p>RESULTADO DE EXAMEN DE CANDIDATURA (DEBIDAMENTE FIRMADOS POR EL COMITÉ DE EVALUACIÓN) Los estudiantes de cuarto y quinto semestre, deberán entregar por correo electrónico a su entidad correspondiente, el borrador del artículo a someter con visto bueno del comité tutor, así como las opiniones que subieron los miembros de su comité al sistema de SAEP.</p> <p>Los estudiantes de sexto semestre, deberán entregar por correo electrónico a su entidad correspondiente, el comprobante del artículo sometido, así como las opiniones que subieron los miembros de su comité al sistema de SAEP.</p> <p>Los estudiantes de séptimo deberán entregar por correo electrónico a su entidad correspondiente, los avances de tesis con el visto bueno del comité tutor, así como las opiniones que subieron los miembros de su comité al sistema de SAEP.</p> <p>Los estudiantes de octavo semestre, deberán entregar por correo electrónico a su entidad correspondiente, los avances de tesis con el visto bueno del comité tutor, donde se demuestre tener un avance mínimo del 80%, que les permita en breve solicitar jurado para examen de grado. Deberán entregar en original la acreditación del segundo idioma (comprensión de textos, diferente al inglés y al español) emitida por la ENALLT.</p>	<p>21 DE JUNIO DE 2019</p>
<p>VACACIONES ADMINISTRATIVAS</p>	<p>1 AL 19 DE JULIO DE 2019</p>
<p>Período de inscripción por Internet http://www.saep.unam.mx (No hay prórroga)</p>	<p>24 DE JULIO AL 2 DE AGOSTO 2019</p>
<p>INICIO DE SEMESTRE 2020-1</p>	<p>5 AGOSTO DE 2019</p>
<p>REGISTRO DE SOLICITUDES DE BECA NUEVA CONACyT (La liga se les dará a conocer unos días antes para el registro a reserva de entregar la documentación de acuerdo a la convocatoria que emita CONACyT)</p>	<p>5 AL 9 DE AGOSTO DE 2019</p>
<p>Período para realizar cambios de inscripción Posterior al período de cambios deben bajar el registro de su inscripción para su respaldo.</p>	<p>5 AL 16 DE AGOSTO DE 2019</p>

EL INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE DOCUMENTOS A TIEMPO, OCASIONA SANCIONES.

FECHAS LÍMITE PARA SOMETER CASOS A COMITÉ ACADÉMICO PARA EL AÑO 2019

FECHA LÍMITE PARA ENTREGAR SOLICITUDES	SESIÓN DE COMITÉ ACADÉMICO
15 DE ENERO DE 2019	29 DE ENERO DE 2019
12 DE FEBRERO DE 2019	26 DE FEBRERO DE 2019
12 DE MARZO DE 2019	26 DE MARZO DE 2019
9 DE ABRIL DE 2019	7 DE MAYO DE 2019
9 DE MAYO DE 2019	28 DE MAYO DE 2019
10 DE JUNIO DE 2019	25 DE JUNIO DE 2019
12 DE AGOSTO DE 2019	27 DE AGOSTO DE 2019
9 DE SEPTIEMBRE DE 2019	24 DE SEPTIEMBRE DE 2019
11 DE OCTUBRE DE 2019	29 DE OCTUBRE DE 2019
11 DE NOVIEMBRE DE 2019	26 DE NOVIEMBRE DE 2019

LA RECEPCIÓN DE SOLICITUDES SE HACE DE LA SIGUIENTE MANERA

- 1) DEBEN ENTREGAR SU SOLICITUD EN ARCHIVO PDF, A SU ENTIDAD CORRESPONDIENTE (NO SE RECIBIRÁN SI NO ESTÁN COMPLETAS Y DEBIDAMENTE FIRMADAS).
ES RECOMENDABLE QUE TENGAN SUS ARCHIVOS ORIGINALES YA QUE EN CUALQUIER MOMENTO SE LES PUEDE SOLICITAR.

INSTITUTO DE GEOFÍSICA

Dr. Rene Chavez Segura exprene@igeofisica.unam.mx
c.c.p. Guadalupe Ávila guadalupe@igeofisica.unam.mx

INSTITUTO DE GEOLOGÍA

Dra. Maria Colín García mcolin@geologia.unam.mx
c.c.p. Maria Luisa Reyes Ochoa posgeol@geologia.unam.mx

CENTRO DE CIENCIAS DE LA ATMÓSFERA

Dr. Oscar Augusto Peralta Rosales oscar@atmosfera.unam.mx
c.c.p. Araceli Chamán achaman@posgrado.unam.mx

CENTRO DE CIENCIAS DE LA ATMÓSFERA

Dr. Oscar Augusto Peralta Rosales oscar@atmosfera.unam.mx
c.c.p. Araceli Chamán achaman@posgrado.unam.mx

CENTRO DE GEOCIENCIAS

Dr. Carlos Mendoza pctcgeo@geociencias.unam.mx
c.c.p. Blanca Rendon Juarez asistente_posgrado@geociencias.unam.mx

ENES-MORELIA

Dr. Gabriel Vázquez Castro pctierra@enesmorelia.unam.mx
c.c.p. Janette Huante Pineda jhuante@enesmorelia.unam.mx